

CIRCULAR ACLARATORIA N° 1 – Sin Consulta
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 87/2022 POR COMPULSA ABREVIADA
EX-2022-69901086- -APN-GCO#SOFSE
“ADQUISICIÓN MATERIALES DE CATENARIA - CABLES DE CATENARIA”

INFORMACIÓN SIN CONSULTA

Información emitida por la Operadora Ferroviaria en razón del llamado a Contratación Directa, por medio autorizado en los términos del artículo 6 del Pliego de Condiciones Particulares.

INFORMACIÓN N° 1:

Habiéndose producido un cambio de autoridades en la Gerencia General de Recursos Humanos de la Operadora Ferroviaria y a los efectos de la presentación de la Declaración Jurada de Intereses en los términos previstos en el Decreto N° 202/2017 y en la Resolución N° 11-E/17 de la Secretaría de Ética Pública, Transparencia y Lucha Contra la Corrupción del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; se informa que las autoridades para decidir sobre los procedimientos de selección son:

Gerentes Generales: José María Paesani, Marcelo Sánchez, Damián Alfredo González, Luis Adrián Luque, María Florencia Colman.

Gerente de Compras: Sergio Daniel Bruni

Subgerente de Compras: Martín Alejandro Negro



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Circular aclaratoria

Número:

Referencia: CIRCULAR ACLARATORIA N° 1 – Sin Consulta - CD 87/2022 CA - EX-2022-69901086- -APN-GCO#SOFSE ADQUISICIÓN MATERIALES DE CATENARIA - CABLES DE CATENARIA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.